

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO  
BENEDICTO XVI**

**FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS  
POLÍTICAS**

**CARRERA PROFESIONAL DE DERECHO**



**LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA DE LOS GRUPOS  
EMPRESARIALES ANTE LOS CRÉDITOS LABORALES EN  
EL PLENO JURISDICCIONAL LABORAL DEL 2008**

**TESIS  
PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO (S)**

**AUTORES:**

Cruz De La Cruz, Renzo Alberto

Rodríguez Chavarría, Leyla Alexandra

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Derecho laboral

**TRUJILLO – PERÚ**

**2021**

**AUTORIDADES UNIVERSITARIAS DE LA  
UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO “BENEDICTO XVI”**

EXCMO. MONS. HÉCTOR MIGUEL CABREJOS VIDARTE, O.F.M.

Arzobispo Metropolitano de Trujillo  
Fundador y Gran Canciller de la  
Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

R.P. DR. JUAN JOSÉ LYDON Mc HUGH, OSA.  
Rector de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI

DRA. SANDRA MÓNICA OLANO BRACAMONTE  
Vicerrectora Académica

DRA. SILVIA ANA VALVERDE ZA VALETA  
Vicerrectora Académica adjunta

DR. CARLOS ALFREDO CERNA MUÑOZ  
Director del instituto de investigación

DRA. PAMELA GRANDA YOVERA  
Decana de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

MG. ANDRÉS CRUZADO ALBARRÁN  
Secretario General

## **DEDICATORIA**

A Dios y a la Virgen de la Puerta, por ayudarnos a concretar nuestras metas profesionales, familiares y personales.

A nuestros padres por ser nuestros motores de vida y darnos su apoyo, comprensión y amor incondicional, todo se lo debemos a ustedes y nuestros logros son los suyos también.

A nuestros hermanos por estar siempre presentes y haber sido nuestro impulso y motivación para salir adelante.

*Renzo Cruz y Leyla Rodríguez.*

## **AGRADECIMIENTO**

En primer lugar, agradecemos a nuestra Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, quien nos acogió en sus aulas, y a nuestros diversos docentes universitarios, quienes con sus cátedras nos formaron profesionalmente en la carrera de Derecho, la cual practicamos con ética profesional.

Agradecemos también a la Dra. Pamela Granda Yovera, quien fue parte de nuestra formación jurídica en los claustros universitarios y quien es promotora de esta tesis por ser nuestra asesora, quien aportó su conocimiento científico y su capacidad, para guiarnos en el desarrollo de la presente tesis.

Y para finalizar pero no menos importante, a nuestros compañeros de clase, con quienes compartimos seis años de nuestra vida, y en razón de la convivencia universitaria, se forjó un vínculo amical inquebrantable que sigue presente a pesar que cada uno, se encuentra formando su camino profesional y personal, la amistad y compañerismo siempre seguirá intacto.

*Renzo Cruz y Leyla Rodríguez.*

## DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Nosotros, Renzo Alberto Cruz De La Cruz con Documento Nacional de Identidad N° 70471969 y Leyla Alexandra Rodríguez Chavarría con Documento Nacional de Identidad N° 46812083, egresados de la Escuela de Derecho de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, damos fe que hemos seguido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas para la elaboración y sustentación del trabajo de investigación titulado: **“LA RESPONSABILIDAD SOLIDARIA DE LOS GRUPOS EMPRESARIALES ANTE LOS CRÉDITOS LABORALES EN EL PLENO JURISDICCIONAL LABORAL DEL 2008”**, el cual consta de un total de 88 páginas, en las que se incluye tablas, gráficos, figuras, apéndices y/o anexos.

Dejamos constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y declaramos bajo juramento en razón a los requerimientos éticos, que el contenido de dicho documento, corresponde a nuestra autoría respecto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, garantizamos que los fundamentos teóricos están respaldados por el referencial bibliográfico, asumiendo los errores que pudieran reflejar como omisión involuntaria respecto al tratamiento de cita de autores, redacción u otros. Lo cual es de nuestra entera responsabilidad.

Se declara también que el porcentaje de similitud o coincidencias respecto a otros trabajos académicos es de       %. Dicho porcentaje, son los permitidos por la Universidad Católica de Trujillo

*Los autores*

\_\_\_\_\_  
DNI N°: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
DNI N°: \_\_\_\_\_

## ÍNDICE

(CONFORMIDAD DEL ASESOR).....	III
DEDICATORIA .....	IV
AGRADECIMIENTO.....	V
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD .....	VI
FORMULARIO DE CESIÓN DE DERECHOS PARA PUBLICACIÓN DIGITAL DE TESIS .....	VII
INDICE DE GRÁFICOS .....	XI
ÍNDICE DE TABLAS.....	XII
RESUMEN .....	XIII
ABSTRACT .....	XIV
I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	15
<b>1.1 Problematización e importancia</b> .....	15
<b>1.2 Pregunta orientadora</b> .....	17
<b>1.3 Formulación de objetivos</b> .....	17
1.3.1 Objetivo general .....	17
1.3.2 Objetivos específicos.....	17
<b>1.4 Categorías y subcategorías apriorísticas y emergente</b> .....	18
<b>1.5 Justificación de la investigación</b> .....	18
II. MARCO TEÓRICO .....	19
<b>2.1 Antecedentes de la investigación</b> .....	19
2.1.1 A nivel nacional: .....	19
2.1.2 A nivel internacional: .....	20
<b>2.2 Referencial teórico</b> .....	21
<b>2.2.1. Tratamiento de los grupos empresariales</b> .....	21
2.2.1.1. Antecedentes del grupo de empresas .....	21
2.2.1.2. Definiciones de los grupos de empresas.....	22

2.2.1.3. Elementos esenciales en los grupos de empresas .....	23
2.2.1.4. Tipos de grupos empresariales.....	25
2.2.1.5. Regulación de los grupos de empresas en el derecho comparado.....	26
<b>2.2.2. Regulación de los grupos de empresas en el Perú .....</b>	<b>30</b>
2.2.2.1. Los grupos de empresas a efectos laborales.....	33
2.2.2.2. Identificación del grupo de empresas como empleador único.....	33
2.2.2.3. El grupo de empresas según el Pleno Jurisdiccional Laboral de 2008...	36
2.2.2.4. Propuesta interpretativa de los supuestos de solidaridad comprendidos en el Pleno Jurisprudencial Laboral de 2008.....	39
<b>2.3. Referencial conceptual.....</b>	<b>43</b>
III. METODOLOGÍA.....	47
<b>3.1 Tipo de investigación .....</b>	<b>47</b>
<b>3.2 Métodos de investigación.....</b>	<b>47</b>
<b>3.3 Diseño de investigación.....</b>	<b>48</b>
<b>3.4 Participantes de la investigación .....</b>	<b>49</b>
<b>3.5 Escenario de estudio .....</b>	<b>49</b>
<b>3.6 Instrumentos de recolección de datos .....</b>	<b>50</b>
<b>3.7 Recolección y preparación de la información .....</b>	<b>50</b>
<b>3.8 Ética investigativa y rigor científico.....</b>	<b>51</b>
IV. PROCEDIMIENTO DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.....	52
<b>4.1 Presentación de procedimientos de análisis de la información.....</b>	<b>52</b>
<b>4.2 Análisis y discusión de procedimientos de análisis de la información .....</b>	<b>65</b>
V. CONSIDERACIONES FINALES .....	67
VI. RECOMENDACIONES .....	69
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....	70
APÉNDICES Y ANEXOS .....	74

## INDICE DE GRÁFICOS

Gráfico n° 1. Elementos esenciales para la existencia de un grupo.....	52
Gráfico n° 2. Casos de responsabilidad solidaria según los expertos.....	53
Gráfico n° 3. Regulación de los Grupos Empresariales en Perú.....	55
Gráfico n° 4. Referencia de la legislación comparada en la regulación normativa de los grupos empresariales en Perú.....	56
Gráfico n° 5. Solidaridad de los Grupos Empresariales según votación.....	60
Gráfico n°6. Primacía de la realidad como garantía ante el fraude del empleador.....	61



## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N°1. Categorías y subcategorías apriorísticas y emergentes.....	18
Tabla N°2. Elementos de la autonomía empresarial.....	24
Tabla N° 3. Casos de responsabilidad solidaria según ley específica.....	36

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación titulado “Responsabilidad Solidaria de los Grupos Empresariales ante los Créditos Laborales en el Pleno Jurisprudencial Laboral de 2008” surgió frente a la incertidumbre jurídica que viene ocasionando la evasión de créditos laborales por parte de los Grupos Empresariales. En ese sentido, el objetivo que condujo el desarrollo de la presente investigación fue determinar cómo responsabilizar solidariamente a las empresas integrantes de un Grupo frente a los créditos laborales de sus trabajadores.

La investigación está dividida en seis capítulos, en el primer capítulo se presenta el problema, los objetivos, las categorías y subcategorías apriorísticas y la justificativa de investigación; el segundo capítulo presenta un análisis detallado de los antecedentes de investigación, la referencia teórica y conceptual que sustentaron las bases del trabajo; en el tercer capítulo se detalla la metodología utilizada para su desarrollo; el cuarto capítulo muestra los resultados de la investigación, el análisis y discusión de la información recabada y en el quinto y sexto capítulo se presentan las conclusiones y recomendaciones respectivamente.

La investigación combina metodología teórica, descriptiva y del estudio de caso, puesto que para la comprensión del fenómeno abordado se procedió a recopilar y analizar información doctrinaria y jurisprudencial contenida en revistas, artículos, libros, seminarios, etc. así como también se analizó cada uno de los supuestos de responsabilidad solidaria comprendidos en el Pleno Jurisdiccional Laboral de 2008, para posteriormente ser contrastados con la teoría analizada.

El trabajo concluye indicando que, el Pleno Jurisdiccional Laboral de 2008 no ha unificado criterios en torno a la Responsabilidad Solidaria de los Grupos Empresariales y por ello, es necesaria una interpretación integral a partir de los avances jurisprudenciales y doctrinarios. En ese sentido, la investigación presenta una propuesta interpretativa del comentado Pleno Jurisdiccional Laboral de 2008, indicando que para responsabilizar solidariamente a un Grupo Empresarial no solo basta verificar su existencia sino, que además se presenten los siguientes elementos adicionales: confusión patrimonial entre las empresas integrantes del grupo, beneficio común de parte de las empresas de la fuerza de trabajo y utilización abusiva de la personería jurídica.

## **ABSTRACT**

This research work entitled "Solidarity Responsibility of Business Groups to Labor Credits in the 2008 Labor Jurisprudential Plenary" arose from the legal uncertainty that has been causing the evasion of labor credits by Business Groups. In this sense, the objective that led the development of this research was to determine how to hold the companies that are members of a Group jointly and severally liable for the labor credits of their workers.

The research is divided into six chapters. The first chapter presents the problem, the objectives, the a priori categories and subcategories and the research justification; the second chapter presents a detailed analysis of the research antecedents, the theoretical and conceptual reference that supported the bases of the work; the third chapter details the methodology used for its development; the fourth chapter shows the results of the research, analysis and discussion of the information collected and the fifth and sixth chapter presents the conclusions and recommendations respectively.

The research combines theoretical, descriptive and case study methodology, since in order to understand the phenomenon addressed, we proceeded to collect and analyze doctrinal and jurisprudential information contained in magazines, articles, books, seminars, etc. as well as each one of the assumptions of joint and several liability included in the 2008 Labor Jurisdictional Plenary, to later be contrasted with the analyzed theory.

The work concludes by stating that the 2008 Labor Jurisdictional Plenary has not unified criteria around the Joint Responsibility of Business Groups and therefore, a comprehensive interpretation based on jurisprudential and doctrinal advances is necessary. In this sense, the investigation presents an interpretative proposal of the commented Labor Jurisdictional Plenary of 2008, indicating that in order to hold a Business Group jointly and severally liable, it is not only enough to verify its existence, but also that the following additional elements are presented: patrimonial confusion between the member companies of the group, common benefit on the part of the companies of the workforce and abusive use of legal status.